

¿Qué tanto incide la gobernanza local en el desarrollo sustentable? Estudio de caso de Oaxaca, México

How much impact does local governance have on sustainable development? A case study of Oaxaca, Mexico

Christian Martínez-Olivera*
Andrés Enrique Miguel-Velasco*
Maricela Castillo-Leal*
María Soledad Ojeda-Aquino*

Recibido: septiembre 24 de 2022.

Aceptado: noviembre 04 de 2023.

Publicado: junio 28 de 2023.

Resumen

En el artículo se analiza el nivel de relación existente entre la gobernanza local y el desarrollo sustentable de 17 ciudades de Oaxaca, México durante el periodo 2000-2020. Se utilizó una metodología cuantitativa a través del diseño de índices estructurados con información de instituciones gubernamentales; además, partió del supuesto de que, del año 2000 al 2020, la gobernanza local tuvo un efecto positivo y significativo en el desarrollo sustentable de las ciudades analizadas. Para la comprobación de la hipótesis se aplicaron métodos de estadística descriptiva y de regresión y se obtuvo una alta asociación entre ambas variables analizadas, lo cual demostró que la gobernanza local influye de manera considerable y positiva en el desarrollo sustentable de las ciudades. Esta información es valiosa a nivel local en la toma de decisiones y en el diseño de políticas públicas con enfoque sustentable que tengan como eje rector la planificación territorial a través de una adecuada gobernanza local.

Palabras clave: gobernanza local, desarrollo sustentable, ciudades, Oaxaca.

Abstract

This paper analyzes the link between local governance and sustainable development in 17 cities in Oaxaca, Mexico, during the period 2000-2020. A quantitative methodology was employed through the design of structured indexes with information from governmental institutions; it was also based on the assumption that, from 2000 to 2020, local governance had a positive and significant effect on the sustainable development of the cities under analysis. To test the hypothesis, descriptive statistics and regression methods were applied, which resulted in a high association between the two studied variables, demonstrating that local governance has a considerable and positive influence on the sustainable development of the cities being studied. This information is of value at the local level in decision making and in the design of public policies with a sustainable approach that have territorial planning as a guiding principle through adequate local governance.

Keywords: local governance, sustainable development, cities, Oaxaca.

* Instituto Tecnológico de Oaxaca, División de Estudios de Posgrado, México. Correos electrónicos: christianolivera26@gmail.com, andres.miguel@itoaxaca.edu.mx, cleal@itoaxaca.edu.mx, msojedaa@gmail.com



Introducción

Durante las últimas dos décadas, los escenarios catastróficos, consecuencia de la crisis de los modelos de desarrollo que se enfocan exclusivamente en lo económico, han aumentado de forma global (Diez et al., 2020). Estos modelos han priorizado la conceptualización y el análisis sobre el desarrollo utilizando exclusivamente indicadores económicos; también han impulsado la disminución de la hegemonía del rol del Estado en la promoción económica y social (Stiglitz, 2002). Por tanto, es necesario implementar nuevos paradigmas de desarrollo multidimensionales que tomen en cuenta las dinámicas a nivel local con el Estado y sus elementos como eje central en los sistemas productivos de desarrollo (Manet, 2014).

Estos nuevos modelos de desarrollo a nivel local exigen una gobernanza con mayor capacidad en la acción pública para la colaboración con la sociedad que conforma al territorio. Con un equilibrio entre la asociatividad del Estado, los sectores público y privado y su preponderancia se logra una mayor eficiencia para consolidar el desarrollo (Cohen, 2016). Para Olivera *et al.* (2021a) estos modelos, ante la emergencia ambiental actual, establecen límites en el crecimiento con una visión que promueve el mejoramiento de la calidad de vida a partir de un proceso respetuoso con el entorno.

Sobre las ciudades de Oaxaca existen investigaciones relacionadas con el desarrollo sustentable y con lo gubernamental que han sido realizadas desde distintas perspectivas socioeconómicas y ambientales. Al respecto destacan los trabajos de Velasco *et al.* (2019), Pérez *et al.* (2019), García (2018), Hernández *et al.* (2018), Avendaño *et al.* (2021) y Avendaño *et al.* (2021).

En cuanto al aspecto gubernamental, Olivera *et al.* (2020) realizó un estudio sobre el uso de los ingresos municipales y su influencia en el desarrollo local sustentable en diversas ciudades de Oaxaca; en un estudio posterior analizó el desempeño de los gobiernos locales y la inseguridad pública donde se confirma lo crucial de la participación de los gobiernos en la solución de problemas públicos.

Sin embargo, sin dejar de lado la importancia que tienen sus resultados, en estos dos últimos estudios el diagnóstico en torno al gobierno local puede mejorar y enriquecerse considerando nuevos indicadores; principalmente, los aspectos que se encuentran dentro del contexto de la gobernanza local con un nivel de relación con el desarrollo sustentable; por ejemplo, el nivel de participación electoral, la tecnificación gubernamental y el gasto público. No se debe olvidar la importancia del factor que representa el aspecto de la cultura en el estado de Oaxaca que, indudablemente, está inmerso en la relación entre la gobernanza y el desarrollo sustentable; por tal motivo, agregar indicadores de este aspecto en la presente investigación no se podía omitir.

Para el estado de Oaxaca son necesarias más indagaciones relacionadas con los factores que conforman a la gobernanza local y al proceso de desarrollo sustentable. Para

Mesa (2019) este tipo de estudios proponen modelos que pueden ser utilizados en las tendencias que en los últimos años se han observado en el mundo en materia económica, social, ambiental y en gobiernos multinivel. Este artículo propone analizar la relación existente entre la gobernanza local y el desarrollo sustentable en 17 ciudades del estado de Oaxaca, México dentro del periodo 2000-2020.

Gobernanza local: conceptualización, desarrollo y la teoría de las organizaciones

El concepto de gobernanza es escurridizo, sin una definición consensuada y aceptada por todas las ideologías teóricas (Mesa, 2019). De acuerdo con Zurbriggen (2011) gobernanza proviene del francés antiguo *gouvernance* y se usó por primera vez en el siglo XV para describir el arte de gobernar y de los medios que usa el Estado para lograrlo.

En 1937 estudios norteamericanos sobre gobernanza retoman el término y lo aplican a la esfera privada para definir el conjunto de técnicas de organización y de gestión de todo tipo de empresa (Launay, 2005). Este enfoque tiene como base los pilares de la ideología empresarial y del sector privado, y ha sido promovido principalmente por el Banco Mundial (Texier, 2004). Para Garzón (2021) esta connotación restringe y debilita las funciones del Estado ante la exigencia de la lógica de la economía liberal para mejorar la fluidez de los resultados.

Según Ortiz (2014), este modelo de gobernanza regulada por principios del sector privado, prioriza el cumplimiento de las exigencias de los corporativos empresariales, pero no toma en cuenta la visión humanista en la atención de las necesidades de los ciudadanos y el territorio. Por ello, es necesario un paradigma de gobernanza que retome la eficiencia en la prestación de los servicios públicos, que no otorgue privilegios exclusivamente al sector empresarial y que fomente redes de cooperación entre actores públicos y privados para la toma de decisiones (Kickert, 2003).

Al respecto, Villanueva (2006) sostiene que la gobernanza con enfoque público es adecuada para contar con un Estado que impulse la colaboración con todos los elementos que conforman al territorio, pero sin descalificar ni descartar los elementos e ideología del sector privado e integrándolos como una de sus dimensiones (Castellanos, 2017). Se define entonces como el proceso a través del cual todos los actores de un territorio deciden sobre las estrategias para alcanzar objetivos de convivencia en común (Villanueva, 2006).

También se considera como un paradigma que permite mejorar la gobernabilidad social e institucional a través de la eficacia y calidad en la intervención del Estado (Alcántara-Santuario y Marín-Fuentes, 2013). De acuerdo con Rosas-Ferrusca, (2018), su principal característica es la forma en que se conducen los elementos de un territorio para el logro de objetivos comunes donde la sociedad civil, el sector privado y el gobierno son corresponsables del quehacer político. Por tanto, la gobernanza pública tiene una multiplicidad babilónica con diversos significados e interpretaciones que varían de acuerdo con el nivel de análisis y con la disciplina que la estudia. Sin embargo, en esencia debe de

considerar la colaboración mutua, equilibrada, transparente y eficiente entre gobierno, sociedad, sector privado y territorio.

Para Villanueva (2014), la articulación adecuada de estos elementos permite un estado de armonía de trabajo conjunto y de corresponsabilidad que se puede interpretar como la capacidad o incapacidad del Estado, en todos sus niveles, para gobernar un territorio. Esta característica es lo que se conoce como “gobernabilidad”, concepto concomitante y ligado de forma natural con la gobernanza pública (Rosas-Ferrusca, 2018).

En esta línea, gobernabilidad se puede definir como la capacidad del Estado para guiar y responder a las problemáticas propias de las distintas condiciones de cada región (Montero, 2012). Dicho de otra manera, el modelo de gobernanza pública debe tomar en cuenta las características demográficas, económicas, culturales e incluso geográficas de cada territorio para diseñar eficientemente las redes de colaboración.

Para Santos (2014) transitar hacia un modelo de gobernanza pública local implica un cambio de la jerarquía y la centralización a la flexibilidad y la descentralización del gobierno central. Esto convoca a una participación más activa y eficiente por parte de los gobiernos y, por ende, de los actores del sector privado y sociedad civil (Alcántara-Santuario y Marín-Fuentes, 2013). Esta nueva forma de dirigir mejora el conocimiento de las problemáticas públicas e impulsa una mayor cercanía del Estado con la ciudadanía que, en conjunto, mejoran las propuestas de solución y de gobernanza (Porrás, 2007).

De acuerdo con Cabrero (2005), este modelo tiene más posibilidades de tener éxito debido a las múltiples propuestas para la solución de problemas públicos donde participan los actores que padecen de manera directa sus consecuencias. Por ello, la ventaja principal de la gobernanza local es la descentralización territorial por el acercamiento de los poderes públicos a los espacios más próximos con la participación ciudadana (Alabdullah, 2016).

Es, por tanto, un estilo de gobierno basado en la interacción y cooperación de las redes mixtas conformadas por agentes públicos y privados con el objetivo de alcanzar metas para el bien común (Porrás, 2007). No obstante, aunque ofrece un mayor entendimiento de los problemas, también plantea nuevos desafíos en el desarrollo de acuerdos institucionales, mayor capacitación de los actores locales y una nueva configuración en la concepción de la relación entre Estado y sociedad (Olivera *et al.*, 2022a).

En términos estructurales, esto permite abarcar temas necesarios para fomentar las condiciones de un desarrollo local equilibrado, lo cual crearía una ciudadanía responsable con sentido de pertenencia y una mejora del sistema de información y de evaluación continua del trabajo del gobierno local (Santos, 2014). Para Mufungizi (2018) es necesario tomar como base la estructura social de cada región y sus valores ancestrales debido a que se transmiten de generación en generación y a que constituyen una forma de aprendizaje para la gobernanza local.

En otras palabras, el conocimiento y el aprendizaje por parte de los gobiernos locales son constantes y permiten un mejor diseño de sus redes de colaboración para la toma de decisiones. Es lo que Kooiman (2005) define como gobernar en gobernanza, en donde una coordinación entre los diversos actores a nivel local permite definir de manera concreta los problemas y proporcionar los conocimientos precisos para su solución.

Empero, Castellanos (2017) sostiene que la gobernanza en cualquier nivel necesita de la teoría de las organizaciones con el fin de integrar el manejo de éstas, en este caso de los gobiernos municipales, ya que se debe permitir el diseño de un modelo estructurado de acuerdo con las características de cada territorio para la toma de decisiones de sus distintos elementos. Asimismo, es necesaria para un mayor acercamiento a las metas establecidas sin llegar a ser un mero gerencialismo (Cohen, 2016). En esta perspectiva, la entrada y salida de participantes durante este proceso permite obtener mayores elementos que sustenten la decisión tomada, por lo cual no existiría simulación en la solución de los problemas públicos (Castellanos, 2017).

Por su parte, Arellano (2014) sostiene que los modelos de gobierno contemporáneos no pueden desarrollarse sin la integración de un esquema organizacional con vínculos saludables entre los gobiernos locales, la sociedad y el sector privado. Por tal motivo, se requiere mezclar actores públicos y privados, intereses del bien común y estrategias en el adecuado uso de los recursos para transformar la gobernanza local en una estructura de innovación racional con la premisa de actuar tan eficientemente como le sea posible (Castellanos, 2017).

Este enfoque teórico desempeña tres funciones importantes en la gobernanza local: produce resultados y alcanza objetivos, adapta las opiniones individuales a las exigencias de la organización y no al contrario y regula la forma de ejercer el poder público (Morejón, 2016). Además, cuenta con una ideología que establece que la gobernanza local trata con personas y no con simples números o con máquinas inanimadas (Daft, 2011).

Esta perspectiva tiene un importante papel para desarrollar factores que influyen en la gobernanza como son la motivación humana, el liderazgo, la iniciativa, la generosidad, el espíritu de equipo, el uso de la tecnología, entre otros (Morejón, 2016; Daft, 2011). Del mismo modo, enfatiza que el gobernar de forma adecuada depende de los condicionamientos endógenos en función de los actores sociales, de los recursos locales que permiten explotar el potencial del territorio y de una estructura sólida en su organización (López *et al.*, 2017).

Lo anterior demuestra la importancia del desempeño de los gobiernos y su capacidad para regir su territorio tomando en cuenta la ideología de los actores sociales y del sector privado, y las características multidimensionales de cada región. Por lo tanto, el modelo de gobernanza local es el enfoque más adecuado con el que cuenta el Estado para guiar a los territorios a través de la descentralización. Sobre todo, porque en este nivel se

cuenta con un conocimiento específico de las necesidades, recursos y capacidades disponibles, así como de las fortalezas y debilidades que hay que superar.

Esto promueve que los gobiernos locales tengan un nuevo rol como agentes promotores de la construcción de consensos y acuerdos (López *et al.*, 2017) e involucren a todos los sectores que conforman el territorio para impulsar el desarrollo local y mejorar el desempeño económico, social y político (Olivera *et al.*, 2022a). Asimismo, da pie a un enfoque sustentable que permite realizar acciones para un aprovechamiento racional de los recursos naturales (López *et al.*, 2017).

Si bien es cierto que este modelo cuenta con algunos desafíos por superar, como la debilidad institucional de los gobiernos locales, también es verdad que posibilita una mayor pertinencia y credibilidad en las decisiones tomadas. Por último, la gobernanza local es un modelo con el que cuenta el gobierno y la sociedad civil para conducir su desarrollo en función de sus necesidades a partir de un equilibrio con el medio ambiente y tomando en cuenta, pero no privilegiando, las opiniones del sector privado.

La importancia del desarrollo local con enfoque sustentable

Actualmente, la discusión de las principales tendencias ambientales, económicas y sociales trata de la expresión de la situación que se vive a nivel global, lo cual evidencia que no se ha logrado cumplir con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población mundial sin deteriorar al medio ambiente, daño que, en algunos casos, es irreversible (Blanco, 2016).

Este escenario es consecuencia de la aplicación de políticas neoliberales basadas en postulados económicos. Éstos promovieron un desarrollo a través de la industrialización de los medios de producción para incrementar la riqueza sin fomentar el cuidado de los recursos naturales (Blanco, 2016). Salas-Razo Juárez-Hernández (2018) refieren que este modelo ha traído un fuerte impacto ambiental con secuelas que afectan a las cadenas de valor y producción, y que detonan mayores desequilibrios en los ciclos naturales del ambiente.

Como principal crítica al modelo económico, en 1987, producto del informe de Brundtland redactado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se instauró el modelo de desarrollo con enfoque sustentable (Blanco, 2016). Este concepto tiene como principal objetivo informar que el mundo cuenta con recursos naturales escasos y que, como consecuencia de las ilimitadas necesidades de una población en constante crecimiento, se está acercando de forma acelerada al colapso del ecosistema (Zarta Ávila, 2018). Aunque al principio no fue bien recibido por los países del primer mundo debido a que limitaba su modelo de desarrollo, actualmente se ha convertido en un concepto utilizado a nivel mundial para guiar la interacción entre el medio ambiente y la sociedad (Cortés y Peña, 2015).

Zarta Ávila (2018) define al desarrollo sustentable como el proceso de crecimiento económico y social que satisface las necesidades y valores de las personas haciendo uso racional de los recursos naturales para no limitar el crecimiento de las generaciones futuras. Aunque la definición puede variar en función de la disciplina que la analice, lo cierto es que mantiene su esencia con respecto a la preservación de los recursos naturales y a la reducción del deterioro ambiental (Juárez, 2013). Hoy en día, implementar modelos de desarrollo sustentable en las cadenas de producción no debe de ser una moda, sino una urgencia considerando que las consecuencias de años de daño ambiental y consumismo salvaje son cada vez más notorias (Juárez, 2013; Cortés y Peña, 2015).

De acuerdo con Gómez (2014), a pesar de los diversos esfuerzos para impulsar modelos de desarrollo sustentable, como los Objetivos del Milenio y actualmente la Agenda 2030, el deterioro ambiental aún persiste principalmente porque el modelo económico globalizado no termina por aceptar las limitantes que impone el enfoque sustentable; además, el diseño de estrategias respecto al tema es considerado desde lo global (Salas-Razo Juárez-Hernández, 2018).

En este contexto Juárez (2013) argumenta que, para obtener mejores resultados, es necesario abordar la sustentabilidad desde la perspectiva local, pues es el nivel idóneo para el diagnóstico del deterioro ambiental al contar con la información directa y real de las posibles afectaciones, y para implementar estrategias eficientes para su solución. De este modo, lo local es relevante al ser el espacio donde se concentra este tipo de información sobre daños ambientales en el territorio y donde se conocen las principales fortalezas para diseñar estrategias de solución situando a los intereses colectivos como punto central (Gómez, 2014).

Para Juárez (2013) es donde los gobiernos locales tienen un rol importante al conformar redes sociales, políticas, económicas y de todos los factores propios de cada región para diseñar una planificación que permita construir una base sólida de desarrollo sustentable. De acuerdo con Cortés y Peña (2015) factores como el presupuesto público y los recursos materiales y humanos hacen de los gobiernos locales entes promotores de modelos de desarrollo sustentables acordes a cada territorio.

Para Olivera *et al.* (2021a) la participación de los gobiernos es fundamental para una mayor consecución de resultados en materia ambiental. Este proceso es emprendido por la colaboración activa de los actores locales que conforman a los territorios; para ello es necesario tomar en cuenta todos los elementos que los constituyen y caracterizan con el objetivo de realizar un análisis adecuado en consenso. Por tal motivo, resulta trascendente realizar estudios cuyos resultados permitan aseverar y confirmar, con datos duros, que el desarrollo sustentable desde el nivel local es una opción viable, eficiente y necesaria.

Metodología

El artículo tiene un enfoque cuantitativo del tipo correlacional explicativo y es retrospectivo. Para ello se seleccionaron 17 ciudades del estado de Oaxaca bajo los criterios de elegibilidad y exclusión (Pérez *et al.*, 2019). Las de elegibilidad fueron ciudades mayores o cercanas a los 15,000 habitantes que fueran lugar central de una región socioeconómica basada en una regionalización administrativa-nodal-homogénea; y las de exclusión, ciudades con menos de 15,000 habitantes carentes de información relacionada con la investigación. La ubicación de las ciudades se puede observar en el mapa 1; y su nomenclatura y algunas de sus características geográficas y demográficas, en la tabla 1.

Mapa 1. Ciudades de estudio



Fuente: elaboración propia con datos de Olivera *et al.* (2022b).

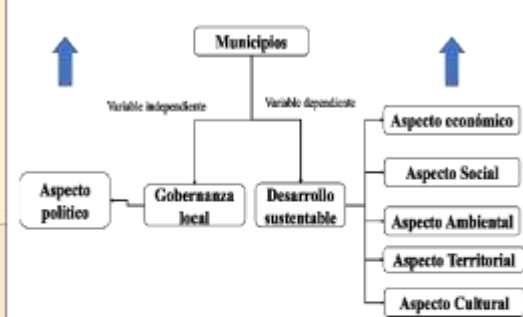
Tabla 1. Características de las ciudades de estudio

Nombre Oficial	Nombre cotidiano	Población (año 2000)	% Población originaria (año 2000)	Coordenadas Geográficas			Región en Oaxaca
				Latitud Norte	Longitud Oeste	Altitud msnm	
Ixtlán de Juárez	Ixtlán	8,268	61.88	17°19'50"	96°29'14"	2,030	Sierra Norte
San Juan Bautista Cuicatlán	Cuicatlán	9,945	13.82	17°47'55"	96°57'35"	620	Cañada
Teotitlán de Flores Magón	Teotitlán	9,876	17.83	18°07'57"	97°04'20"	1,067	Cañada
Ciudad Ixtepec	Ixtepec	22,675	21.05	16°33'46"	95°06'00"	61	Istmo
Loma Bonita	Loma Bonita	40,877	2.56	18°06'25"	95°52'50"	30	Papaloapan
Matías Romero Avendaño	Matías Romero	40,709	12.00	16°52'20"	95°02'30"	198	Istmo
Miahuatlán de Porfirio Díaz	Miahuatlán	32,555	9.56	16°19'42"	96°35'46"	1,558	Sierra Sur
Ocotlán de Morelos	Ocotlán	18,183	3.65	16°47'29"	96°40'30"	1,513	Valles Centrales
Puerto Escondido	Puerto	32,471	3.41	15°51'43"	97°04'18"	65	Costa
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	Tlaxiaco	29,026	25.87	17°16'10"	97°40'45"	2,063	Mixteca
Crucecita	Huatulco	28,327	4.25	15°46'08"	96°08'06"	35	Costa
Santiago Pinotepa Nacional	Pinotepa	44,193	19.04	16°20'17"	98°03'01"	199	Costa
Heroica Ciudad de Huajuapam de León	Huajuapam	53,219	7.88	17°48'14"	97°46'33"	1,584	Mixteca
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Juchitán	78,512	57.49	16°26'00"	95°01'10"	20	Istmo
San Juan Bautista Tuxtepec	Tuxtepec	133,913	13.42	18°05'10"	96°07'26"	20	Papaloapan
Zona Metropolitana de Oaxaca	ZMO	501,283	8.33	17°3'55"	96°43'25"	1567	Valles Centrales
Zona Metropolitana de Tehuantepec	ZMT	145,567	12.75	16°19'28"	95°14'27"	44	Istmo

Fuente: elaboración propia con datos de García (2018).

Para este artículo se tomaron como referencia los estudios de Velasco *et al.* (2019), Pérez *et al.* (2019), García (2018), Hernández *et al.* (2018), Avendaño *et al.* (2021); Avendaño *et al.* (2020), Olivera *et al.* (2020) y Olivera *et al.* (2021a). En todos los trabajos se analizan los diversos factores relacionados con el desarrollo sustentable de los principales centros urbanos del estado de Oaxaca. La elección de los criterios de elegibilidad y de exclusión del se basa en los utilizados en las investigaciones señaladas anteriormente. Además, se parte del supuesto de que, del año 2000 al 2020, la gobernanza local tiene un efecto positivo y significativo en el desarrollo sustentable de las ciudades analizadas.

Tabla 2. Operacionalización de las variables y modelo metodológico

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ECUACIÓN	FUENTES
Índice de Desarrollo Sustentable (IDS)	Aspecto económico	Unidades económicas (UE) Ingreso PIB per cápita (IPC) Tasa de inflación (TI) Tasa de interés (IS) Tasa de desempleo (TD) Salario mínimo anual (SM) Población económicamente activa (PEA)	$Y' = a + bX \quad Y' = a + bX$ donde $DL = a + b$ (IGL) $IDS = Prom^*$ (AL, AS, AA, AT, AC) donde $AE = Prom$ (UE, IPC, TI, IS, TD, SM, PEA) $AS = Prom$ (MI, CP, ID, IS, PCS, PASS, TCS, IE, NE, ND) $AA = Prom$ (APC, DA, IF, SAL SR, PEAR, VTAR, RS, VRR) $AT = Prom$ (VA, VPDI, VTDI, VOC, VCS, VCF, VCD, VCA, BEV, TEC, UC, SB, SDA, SAP, AMP, ASMP, LC, PL) $AC = Prom$ (PHI, GL, FT, TH, BS, CC, EC) $IGL = AP$ donde: $AP = Prom$ (IMF, IMP, VT, TGM, SGM, TI, AR, TMCP, GP, DP) Escala de valores: 0.00 a 0.20 (muy bajo) 0.21 a 0.40 (bajo) 0.41 a 0.60 (medio) 0.61 a 0.80 (alto) 0.81 a 1.00 (muy alto) *Prom: Promedio	INAFED; INEGI; SAPAO; PNUD; SEFIN; CONAPO; SESNSP; CONEVAL; Banco de México; Comisión Nacional de los Salarios Mínimos; CONAFOR; CONAGUA; SEP; Sistema Estatal de Información Cultural; Sistema Nacional de Información Cultural; ILEPCO
	Aspecto social	Intensidad Migratoria (MI) Crecimiento poblacional (CP) Índice de delictiva (ID) Índice de salud del PNUD (IS) Personal de salud en clínicas (PCS) Población con acceso a los servicios de salud (PASS) Total de clínicas de salud (TCS) Índice de educación del PNUD (IE) Número de escuelas (NE) Número de docentes (ND)		
	Aspecto ambiental	Agua potable per cápita (APC) Domestios ambientales (DA) Incendios forestales (IF) Superficie afectada por incendios forestales (SAI) Superficie reforestada (SR) Plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Volumen tratado de aguas residuales (VTAR) Residuos sólidos (RS) Volumen de recolección de residuos (VRR)		
	Aspecto Territorial	Viviendas habitadas (VA) Viviendas con material en piso distinto de tierra (VPDI) Viviendas o techo de material distinto a lámina de cartón (VTDI) Viviendas que usan gas para cocinar (VOC) Viviendas con sanitario (VCS) Viviendas con energía eléctrica (VCE) Viviendas con disponibilidad de drenaje (VCD) Viviendas con agua entubada (VCA) Bancos en la vivienda (BEV) Terrenos urbanos y comunales (TEC) Unidades de comercio (UC) Sucursales bancarias (SB) Sistemas de drenaje y alcantarillado (SDA) Sistemas de agua potable (SAP) Agencias del ministerio público (AMP) Agencias del ministerio público (ASMP) Longitud de red carretera (LC) Puntos de acceso Económico (PL)		
	Aspecto Cultural (AC)	Población que habla lengua indígena (PHI) Gastronomía local (GL) Fiestas tradicionales (FT) Turistas hospedados (TH) Bibliotecas (BS) Costos de la cultura (CC) Expresión cultural (EC)		
Índice de Gobernanza Local (IGL)	Aspecto político (AP)	Ingresos municipales federales (IMF) Ingresos municipales propios (IMP) Votación total para presidente municipal (VEM) Tipo de gobierno municipal (TGM) Sistema de gobierno municipal (SGM) Certificación institucional (CI) Auditorías realizadas (AR) Total de mujeres en el cargo de presidente municipal (TMCP) Gasto público (GP) Deuda pública (DP)	Modelo metodológico 	

Fuente: elaboración propia con base en Velasco *et al.* (2019), Pérez *et al.* (2019), García (2018), Hernández *et al.* (2018); Avendaño *et al.* (2021), Avendaño *et al.* (2020), Olivera *et al.* (2020) y Olivera *et al.* (2021a).

Metodológicamente, el modelo propuesto considera dos variables: la gobernanza local (variable independiente) y el desarrollo sustentable (variable dependiente). Para su análisis se utiliza el método de Sepúlveda (2008) para el diseño del índice de gobernanza local (IGL) y del índice de desarrollo sustentable (IDS). Aunque su modelo considera el aspecto ambiental, social, económico y político institucional, la presente investigación agrega el aspecto cultural y territorial.

La construcción de los índices fue elaborada a partir de una base de datos recopilada de diversas instituciones gubernamentales (tabla 2) entre las que se encuentran: Banco de México (2019), Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA, 2019), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016; 2017; 2018; 2020; 2021 y 2022), Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI, 2020), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2020), Instituto Estatal Electoral (IEEPCO, 2021), Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC, 2020), Secretaría de Educación Pública (SEP, 2020), Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED, 2019; 2020), Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2020), y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020).

Las fuentes de información primarias son de instituciones públicas. Cuentan con un banco de datos que inicia, en su mayoría, en el año 2000; sin embargo, en casos como el INAFED, se cuenta con información de años atrás. Para los aspectos en los cuales existe un vacío de información de 4 años se utilizaron estrategias estadísticas para la proyección de la dinámica de datos faltante.

La operacionalización de los índices permite medir los niveles de gobernanza local y desarrollo sustentable de las ciudades de estudio. Su estructura se conforma del promedio de los valores relativos de los indicadores y de fórmulas que constituyen las dimensiones económicas, sociales, culturales, ambientales, políticas y territoriales.

Para el análisis y la unificación de los datos se efectuó una estandarización utilizando la ecuación 1 para obtener el índice con incidencia positiva y la ecuación 2 para el índice con incidencia negativa de cada componente, la cual se basó en la metodología de Sepúlveda (2008), según la cual: I_c : índice del componente, VR : valor real del indicador, $V_{máx}$: valor máximo del indicador y $V_{mín}$: valor mínimo del indicador. Asimismo, los índices con valores estandarizados fueron evaluados con la siguiente escala: de 0.000 a 0.200 (muy baja); de 0.210 a 0.400 (baja); de 0.410 a 0.600 (media); de 0.610 a 0.800 (alta) y de 0.810 a 1.000 (muy alta).

Ecuación 1

$$I_{c_p} = \frac{VR - V_{mín}}{V_{máx} - V_{mín}}$$

Ecuación 2

$$Ic_n = \frac{VR - Vmáx}{Vmín - Váx}$$

Finalmente, para la comprobación de la hipótesis se utilizaron herramientas de estadística descriptiva e inferencial, entre ellas el programa IBM SPSSv21, con el objetivo de obtener la relación entre el índice de gobernanza local (IGL) y el índice de desarrollo sustentable (IDS). La hipótesis se acepta si el valor porcentual de r^2 es mayor a 60% con una significancia menor o igual a 0.05. De igual manera, se obtiene la regresión lineal para establecer un modelo que permita predecir el comportamiento de las variables. Esta relación se expone en la ecuación 1 de la tabla 2 donde: IDS: valor predictivo de la variable dependiente, a: intersección de la línea recta con el eje, b: pendiente de la línea recta y IGL: valor de la variable independiente.

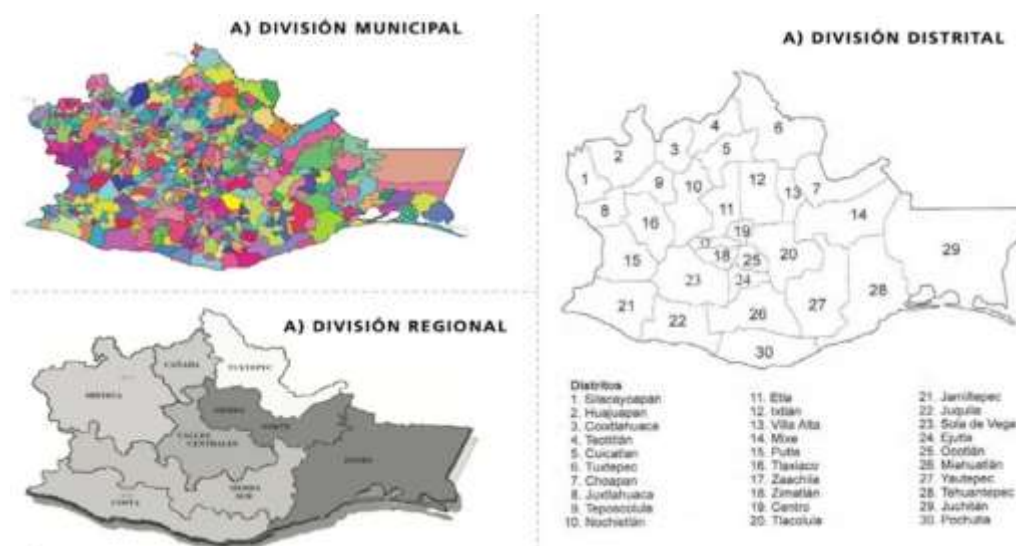
Resultados

De acuerdo con el INEGI (2020) Oaxaca se encuentra al suroeste de México, es la quinta entidad más extensa con 93,757 km², que representa el 4.8% de la superficie total del país, y es el décimo estado más poblado con 4'132,148 habitantes censados en 2020.

Más del 90% de su suelo tiene características irregulares por la confluencia de la Sierra Madre del Sur, la Sierra Madre de Oaxaca, la Sierra Madre de Chiapas y la Sierra Atravesada (Alvarado, 2008), lo cual resulta en una heterogeneidad ambiental con un nivel alto en su biodiversidad, pues cuenta con más de 12,500 especies de flora y fauna (Ordóñez y Rodríguez, 2008). En la entidad convergen 16 grupos etnolingüísticos de diversos pueblos originarios, y más de la tercera parte de la población oaxaqueña es hablante de algunas de sus 157 variantes lingüísticas (Avendaño *et al.*, 2021).

Su diversidad ambiental, territorial y social lo sitúa como un estado megadiverso. Es la entidad federativa con mayor riqueza biológica y multicultural de México (Avendaño *et al.*, 2021). Esta característica se constituye por la presencia y convivencia de distintas formas de expresión cultural con variedad étnica y con variantes de vestimentas, costumbres, tradiciones e ideologías de sistemas de gobierno y de organización (Olivera *et al.*, 2021b). Su división política es una de las más complicadas de México; está conformada por 570 municipios, 30 distritos y 8 regiones (mapa 2), lo que genera heterogeneidad política y multiculturalidad gubernamental en sus localidades (Olivera *et al.*, 2022a).

Mapa 2. División política del Estado de Oaxaca



Fuente: tomado de Olivera *et al.* (2022b).

Oaxaca es territorialmente megadiverso, ya sea desde el enfoque social, ambiental, cultural, económico o gubernamental; por ende, sus problemáticas también son diversas y complejas. De acuerdo con el CONEVAL (2020) en el 2020 el 61.7% de su población se encontraba en situación de pobreza; y el 20.6%, en pobreza extrema. La institución también señala que las cinco principales carencias sociales de los oaxaqueños son: rezago educativo (29.6%), acceso a los servicios de salud (36.9%), seguridad social (73%), calidad de la vivienda (22.7%) y acceso a los servicios básicos de vivienda (53.7%).

En este contexto, el índice de desarrollo sustentable (IDS) para las ciudades de estudio registra un nivel medio (gráfica 1a). En algunos casos, durante el 2015, se registraron los mejores resultados; una posible explicación es la baja tasa de inflación en ese año. En todo el periodo analizado la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO) registra un nivel medio de su IDS. Seguida de la Zona Metropolitana de Tehuantepec (ZMT), Tuxtepec, Huajuapam y Juchitán que también sobresalen con un IDS de nivel medio durante el 2015 y 2020.

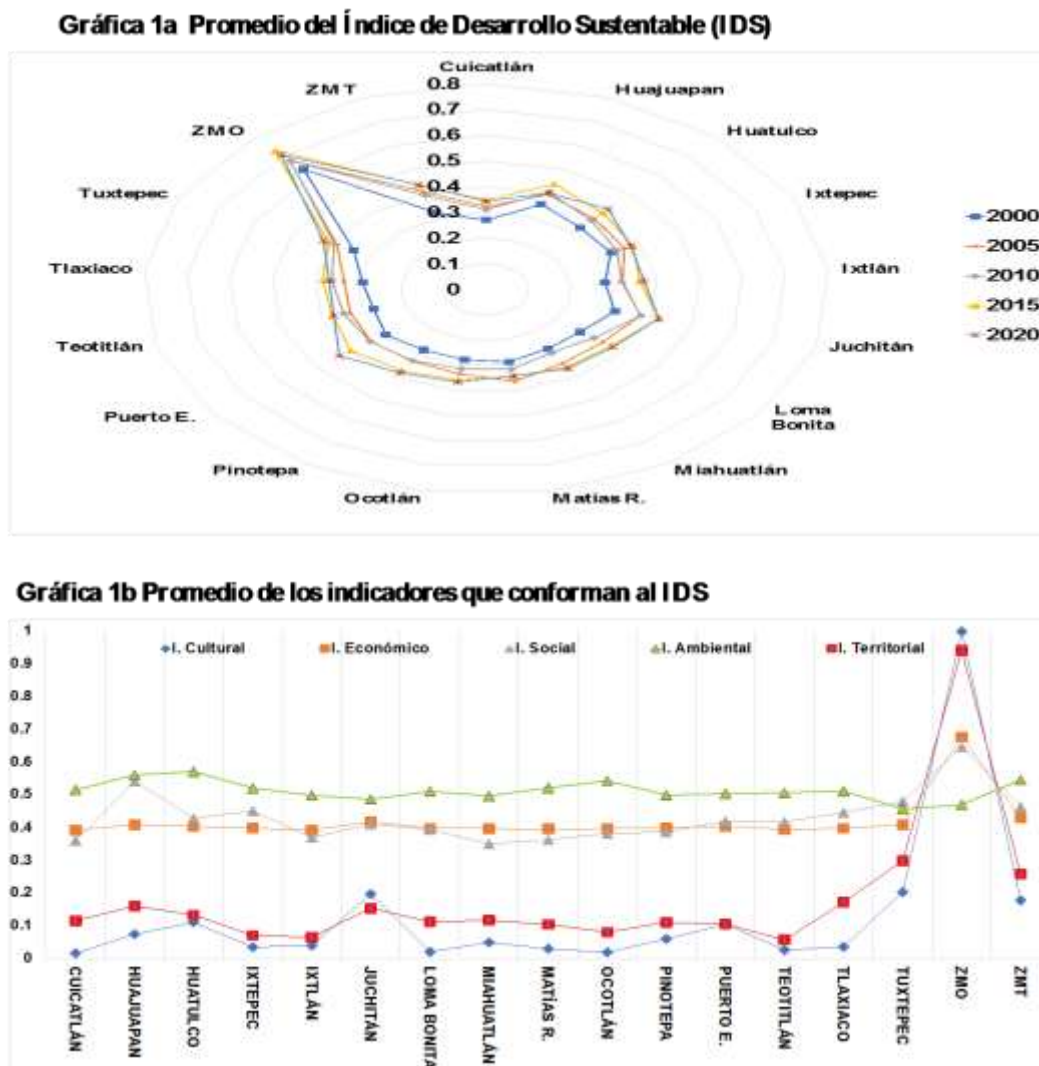
Huatulco y Puerto Escondido registraron un IDS de nivel bajo durante 2000, 2005 y 2010, y un nivel medio para 2015 y 2020. Son atractivos turísticos importantes para la entidad Oaxaqueña y, por ende, cuentan con una alta dinámica económica local cuyos efectos no se ven reflejados en su desarrollo como se esperaba

En cuanto a los niveles bajo y medio del IDS, se encuentran Ixttepec, Loma Bonita, Miahuatlán, Pinotepa, Matías Romero, Tlaxiaco, Teotitlán y Ocotlán, cuyos resultados son de nivel medio a partir del 2015, con poca diferencia a comparación de lo obtenido en el 2020. Cuicatlan e Ixtlán registran un IDS de nivel bajo durante todo el periodo con ligeras mejoras durante 2015 y 2020. Dentro de las principales explicaciones al respecto se

encuentran los altos niveles de migración en Cuicatlán, los bajos ingresos municipales y la débil diversificación económica en Ixtlán.

Por su parte, la gráfica 1b muestra cada ciudad estudiada y la dinámica de los indicadores que conforman al IDS. Se observa que, en promedio, los indicadores económico, social y ambiental registran resultados con niveles medio y alto. En contraste, los indicadores territoriales y, sorprendentemente, los culturales, tomando en cuenta el alto potencial cultural de Oaxaca, registran niveles muy bajos. Esto último se explica tomando en cuenta que en la ZMO se concentra gran porcentaje de la infraestructura y diversificación cultural, y, en menor medida, en Tuxtepec, en la ZMT y en Juchitán, lo que se puede visualizar de manera clara en la gráfica 1.

Gráfica 1. Índice de desarrollo sustentable de las ciudades de estudio, 2000-2020



Fuente: elaboración propia con base en la tabla 2.

En cuanto al indicador económico, la ZMO resalta con un nivel alto, y medio el resto de las ciudades. Resultados parecidos en lo social, donde la ZMO registra un nivel alto y el resto cuenta con un nivel medio con excepción de Cuicatlán, Miahuatlán, Ocotlán y Pinotepa cuyo nivel es bajo. En el aspecto ambiental se observa que la mayoría de las ciudades cuentan con un nivel medio a excepción de la ZMO, la ZMT y Tuxtepec con un nivel ligeramente menor. Aunque los resultados en materia ambiental son aceptables, aún se encuentran lejos de los niveles alto y muy alto.

La gráfica 2a muestra al índice de gobernanza local (IGL) con niveles distintos para cada ciudad y para cada año con niveles de muy bajo a medio. En cuanto a la ZMO, su IGL es, en promedio, el mejor; además, no cuenta con oscilaciones drásticas, lo que significa que es constante. Sus mejores resultados se registran en el 2005 y 2010. El nivel del 2015 es mejor que el de 2020, año con resultados similares al 2000. Aunado a ello, es en el 2005, 2010 y 2015 cuando la ZMT tiene un nivel de IGL superior, aunque con nivel medio. En contraste, Cuicatlán e Ixtlán, a pesar de tener nulas variaciones, sus resultados son de nivel bajo a muy bajo.

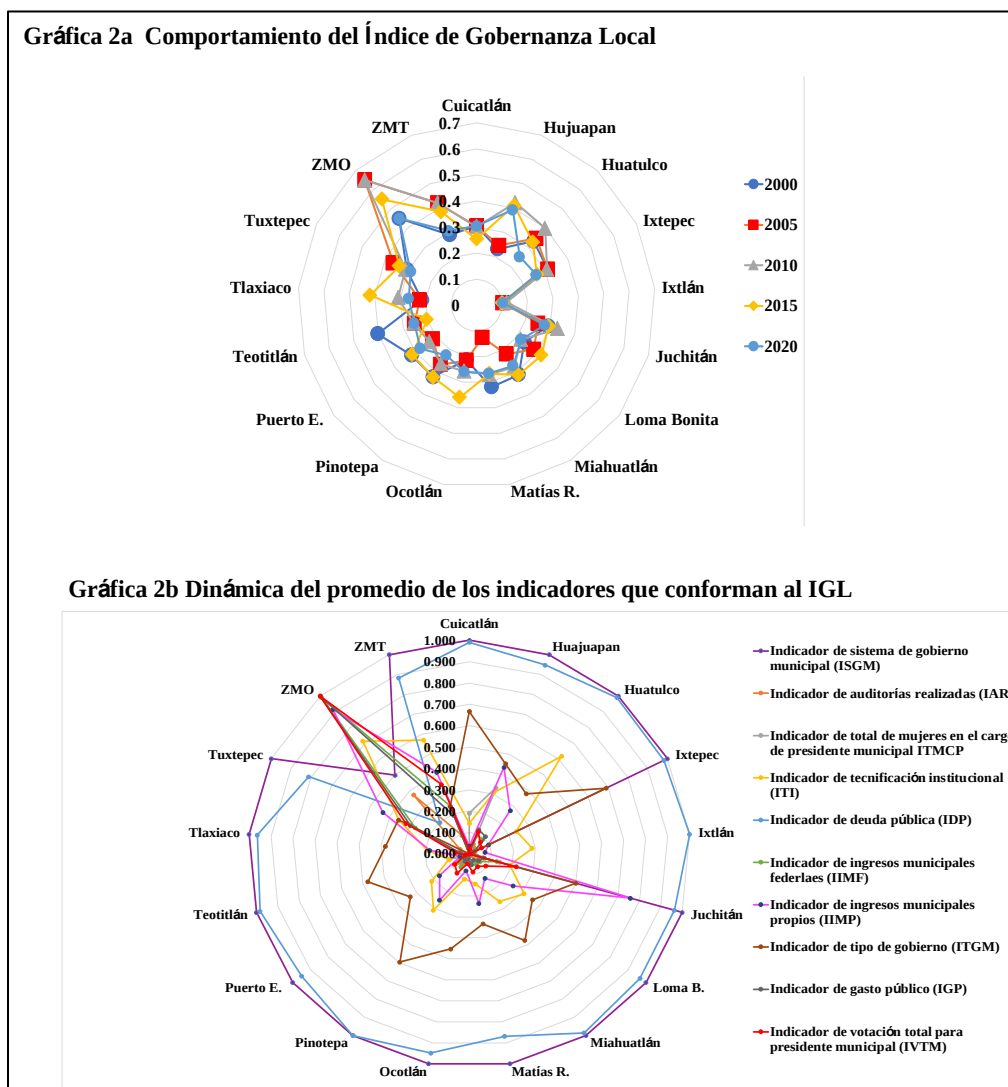
En el resto de las ciudades, la dinámica del IGL es irregular; en el caso de Teotitlán y Matías Romero, durante el año 2000 el nivel registrado de su IGL fue el mejor; Tuxtepec registró su mejor resultado en 2005 y con sus peores resultados en 2000 y 2020. Por su parte, Ixtepec, Juchitán, Huatulco y Huajuapán tienen el mejor resultado de su IGL durante 2010; y Loma Bonita, Miahuatlán, Ocotlán, Pinotepa, Puerto Escondido y Tlaxiaco en 2015. Ninguna de las ciudades registra resultados importantes durante el 2020.

Por su parte, la gráfica 2b muestra la dinámica de los indicadores que conforman al IGL. En cuanto a los indicadores de sistema de gobierno (ISGM) y de deuda pública (IDP), a excepción de la ZMO, el resto de las ciudades registran un nivel muy alto en estos aspectos. Para la ZMO, estos resultados no son adecuados porque muestran la fragmentación gubernamental local y niveles altos de deuda pública. En contraste, la ZMO, en relación con indicadores de votación total para presidente municipal (IVTM), ingresos propios (IIMP), tecnificación institucional (ITI) e ingresos federales (IIMF) y de gasto público (IGP), cuenta con niveles que van de alto a muy alto. En el resto de las ciudades el nivel de estos indicadores es de medio y bajo.

En Huajuapán, Huatulco, Ixtepec, Juchitán, Puerto Escondido, la ZMT y Tuxtepec, aunque con un nivel medio, resaltan en los indicadores de sistema de gobierno (ISGM), de tecnificación institucional (ITI), de ingresos propios (IIMP) e ingresos federales (IIMF). En contraste, los indicadores con niveles que van de bajo a muy bajo en la mayoría de las ciudades de estudio son los indicadores de votación municipal (IVTM), gasto público (IGP) y de auditorías realizadas (IAR). Este último representa un importante retroceso en materia

de transparencia, pues las auditorías son un punto medular en el buen accionar de la gobernanza.

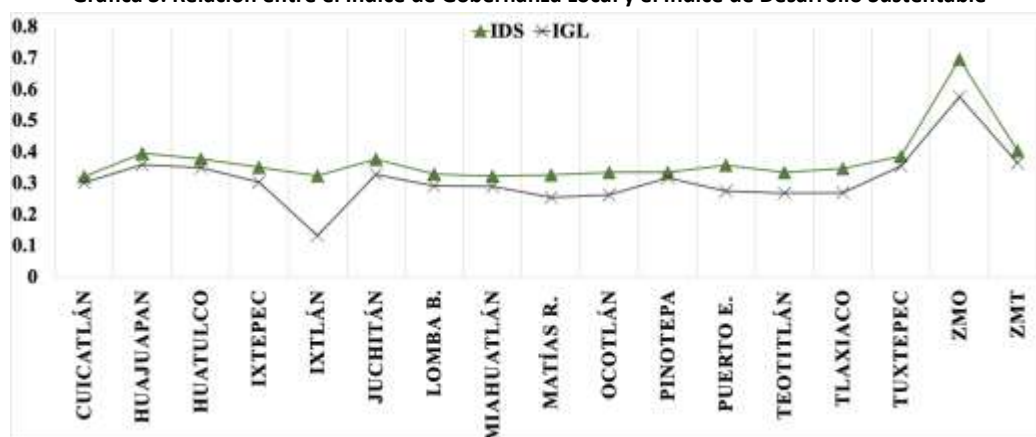
Gráfica 2. Índice de gobernanza local de las ciudades de estudio, 2000-2020



Fuente: elaboración propia con base en la tabla 2. Las abreviaturas se pueden consultar en la misma tabla.

Ahora bien, en la gráfica 3 se muestra la relación existente entre el Índice de Desarrollo Sustentable (IDS) y el Índice de Gobernanza Local (IGL) que, en promedio, presenta un nivel medio. En ciudades como Tlaxiaco, Teotitlán, Puerto Escondido, Ocotlán, Ixtepec, Matías Romero, Juchitán y la ZMO existe una intensidad media en esta relación. En el caso de Ixtlán la relación es muy alta dado que, a pesar del nivel tan bajo del IGL, su IDS se encuentra posicionado en niveles similares al resto de las ciudades de estudio. En cuanto a Cuicatlán, Huajuapán, Huatulco, Loma Bonita, Miahuatlán, Pinotepa, Tuxtepec y la ZMT la intensidad es baja.

Gráfica 3. Relación entre el Índice de Gobernanza Local y el Índice de Desarrollo Sustentable



Fuente: elaboración propia con base en la tabla 2.

Para la comprobación de la hipótesis se llevaron a cabo pruebas estadísticas cuyos resultados muestran que el desarrollo sustentable de las ciudades de Oaxaca fue positivo asociado a una gobernanza local en el periodo 2000-2020. Es decir, existe una correlación muy alta (0.870) y significativa entre el índice de gobernanza local (IGL) y el índice de desarrollo sustentable (IDS). Por tanto, se sostiene que entre más alto es el nivel del índice de gobernanza local mayor es el efecto positivo en el desarrollo sustentable. En la tabla 3 se puede visualizar una media cuadrática de 15.655 y un valor de F de 19.341, lo que permite afirmar que existe una relación lineal significativa bilateral (p) y que los datos muestran poca dispersión con respecto a la media.

En el análisis de regresión entre el índice de gobernanza local (IGL) y el índice de desarrollo sustentable (IDS), y de acuerdo con el valor de R cuadrado corregido de 0.846, se puede concluir que el modelo explica en un 84.6% la relación entre ambas variables. No obstante, el modelo muestra un signo negativo (-0.329) que puede interpretarse como la existencia de elementos ajenos a los analizados que detienen el crecimiento del desarrollo sustentable. Ello genera la necesidad de realizar un estudio posterior para tomar en cuenta más variables que intervengan en la dinámica de la gobernanza local como el nivel de educación de la estructura de los gobiernos locales.

El modelo también muestra que un incremento en el IGL aumentaría un 6.89% de su valor en el nivel del IDS. Finalmente, se acepta la hipótesis establecida y se comprueba, con datos estadísticos, que el crecimiento del desarrollo sustentable de las ciudades analizadas dentro del periodo de estudio está asociado a la gobernanza local (tabla 3).

Tabla 3. Análisis estadísticos

Correlación de Pearson			
		GL	DS
GL	Correlación de Pearson	1	.870**
	Sig. (bilateral)		0
	N	17	17
DS	Correlación de Pearson	0.870**	1
	Sig. (bilateral)	0	
	N	17	17
** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)			

Resumen del modelo ^b estadístico										
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Estadísticos de cambio					Durbin-Watson
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	
1	0.870 ^a	0.853	0.846	0.288453	0.853	164.536	1	15	0	1.934
a. Variables predictoras: (Constante), GL										
b. Variable dependiente: REGR factor score 1 for analysis 3										

Variables	Ecuación de regresión resultante
IGL: Índice de gobernanza local IDS: Índice de desarrollo sustentable	IDS= -0.329 + 6.894 IGL (0.000) (0.000) [0.846] R² =0.853; R²_{aj}= 0.846; F=19.341; gl= 1 y 16

Fuente: elaboración propia con base en la tabla 2.

Discusión

Los resultados obtenidos demuestran que, para las ciudades de estudio, la gobernanza local influye de manera significativa en el desarrollo sustentable. Sin embargo, se registran ciertos aspectos que llaman la atención, por ejemplo: los niveles del índice de gobernanza local de todas las ciudades durante el 2015 y 2020 con la tasa de interés más baja registrada durante el periodo de estudio y con la característica del inicio de la pandemia del Covid-19. Esta situación deja en entredicho la eficiencia de los gobiernos locales para dirigir de manera adecuada su territorio. En esta línea, los componentes del IGL con mayores deficiencias son: en materia de transparencia (IAR), de ingresos propios municipales (IIMP), de tecnificación tecnológica institucional (ITI) y de mujeres en el cargo de presidente municipal (ITMCP) (gráfica 2b).

Otro indicador que cuenta con un nivel bajo es la participación ciudadana en los procesos electorales (IVTM), la cual refleja la aceptación, rechazo o indiferencia, a través del voto electoral de la ciudadanía, para la continuidad o cambio del gobierno. Este elemento es clave en la legitimidad de toda gobernanza local ya que un alto nivel de democracia es producto de la satisfacción ciudadana que conoce y disfruta de los buenos resultados del progreso de su territorio.

Por otra parte, en el desarrollo sustentable también se registran deficiencias. En el caso de las ciudades estudiadas los mejores resultados obtenidos se dieron en 2015 y, aunque el nivel de los resultados durante el 2020 es similar al de 2015, se registra un estancamiento en este año. Para ello hay una explicación directa: las consecuencias de la pandemia del Covid-19; situación que refleja la solidez de la gobernanza local para propiciar acciones que busquen el bien común en sus territorios a pesar de las amenazas generadas por factores imprevistos.

El desarrollo sustentable presenta deficiencias en los componentes territoriales y culturales principalmente (gráfica 1b), pues tienen niveles de bajo a muy bajo a excepción de la ZMO, la ZMT y Tuxtepec. Lo anterior puede ser un indicativo de que la infraestructura cultural y los beneficios de la planificación territorial se encuentran centralizados de manera excesiva en estas ciudades. En cuanto a los aspectos social y económico, a pesar de que sus niveles se encuentran en un nivel medio, sus mejores resultados también están centralizados en la ZMO; por su parte, el ámbito ambiental registra el nivel más bajo.

Resaltan las ciudades ZMO, ZMT y Tuxtepec con resultados de nivel medio y alto en la mayoría de los indicadores. En una categoría media se encuentran Juchitán, Loma Bonita, Pinotepa, Huajuapán, Tlaxiaco, Ocotlán, Puerto Escondido, Huatulco, Ixtepec, Miahuatlán y Matías Romero. Estas últimas, aunque con resultados aceptables, deben mejorar debido a que registran un alto crecimiento poblacional y, por ende, las necesidades de los ciudadanos y su territorio aumentarán. Cuicatlán, Ixtlán y Teotitlán muestran deficiencias en materia de desarrollo sustentable y de gobernanza local; por ello, es urgente que el gobierno local rediseñe la forma de guiar y planificar el territorio.

Las ciudades que fueron unidad de análisis presentan resultados de valor medio tanto en materia de gobernanza local como de desarrollo sustentable. Lo anterior puede progresar a través de un diagnóstico y de una adecuada toma de decisiones en materia de planificación y gobernanza considerando las deficiencias identificadas en el estudio. Para ello es vital una gobernanza que permita la participación de todos los actores locales, que sea transparente en el uso de los recursos monetarios y materiales y que cuente con un modelo de gobierno abierto a críticas saludables y a evaluaciones en torno a su gestión.

Al respecto se puede argumentar que no existen estrategias únicas para obtener una gobernanza local eficiente ni tampoco niveles de desarrollo sustentable elevados debido a la intervención de múltiples factores; sin embargo, existen modelos, como el aquí propuesto,

que permiten evaluar el desempeño de la gobernanza local y del desarrollo sustentable, y que pueden servir como guía para futuras investigaciones de los temas referidos. La ventaja de este modelo permite la actualización de la información y la modificación de los indicadores de acuerdo con la disponibilidad de información.

Por último, es imperante que, como consecuencia de los fallidos modelos económicos, aumenten las investigaciones con visión local y sustentable, disruptivas en el diseño de modelos de desarrollo más inclusivos, menos salvajes con el ambiente y con una distribución de la riqueza de manera justa. Es urgente hacer frente a los escenarios que se están pronosticando al corto y mediano plazo, ya que es, precisamente a nivel local, la manera más adecuada para afrontarlos, para amortiguar sus efectos y para disminuir los tiempos de recuperación.

Conclusión

El artículo aporta información correspondiente al análisis del desarrollo sustentable y de la gobernanza a nivel local de 17 ciudades del estado de Oaxaca, México. La hipótesis propone que, durante el periodo del 2000 al 2020, la gobernanza local tiene un efecto positivo y significativo en el desarrollo sustentable de las ciudades analizadas, y es aceptada después de realizar las pruebas estadísticas correspondientes y de obtener los resultados descritos. Este resultado otorga la información necesaria para diseñar políticas públicas para fortalecer los aspectos que conforman a la gobernanza local con el objetivo de mejorar los niveles de desarrollo sustentable.

Referencias

- Alabdullah, T. T. (2016). The performance of companies and the board's characteristics from the new perspective of manipulation avoidance. *Corporate Ownership & Control*, 13(4), 279-286.
- Alcántara-Santuano, A. y Marín-Fuentes, V. (2013). Gobernanza, democracia y ciudadanía: sus implicaciones con la equidad y la cohesión social en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 4(10). <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2013.10.94>
- Alvarado Juárez, A. M. (2008). Migración y pobreza en Oaxaca. *El Cotidiano*, (148), 85-94. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514808>
- Arellano Gault D. (2014). ¿Uno o varios tipos de gobernanza? Más allá de la gobernanza como moda: la prueba del tránsito organizacional. *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 1(2), 119-137. https://doi.org/10.5209/rev_CGAP.2014.v1.n2.47538
- Avendaño, J. M., Martínez García, K. A., Pérez Pérez, M., Miguel Velasco, A. E., y Martínez Olivera, C. (2021). Desigualdades intraurbanas y desarrollo sustentable en las ciudades. El caso Oaxaca México. *Revista de Urbanismo*, 44, 60-75. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2021.58359>
- Avendaño, J. M., Miguel Velasco, A. E., Pérez Pérez, M., Martínez Olivera, C., y Martínez García, K. (2020). Desigualdades territoriales de las ciudades multiculturales. El caso del estado de Oaxaca, México. *Economía, Sociedad y Territorio*, XX (64), 601-631. <https://doi.org/10.22136/est20201570>

- Banco de México. (2019). *Sistema de Información Económica*. Recuperado de <https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=inf&idioma=sp>
- Blanco Obando, E. (2016). Medio ambiente y desarrollo: efectos de las actividades productivas y la legislación ambiental sobre la naturaleza y las condiciones de vida de la población, en la región Chorotega de Costa Rica. 1990-2014. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 17(2), 3-30. <https://dx.doi.org/10.15517/dre.v17i2.22797>
- Cabrero, E. (2005). *Acción pública y desarrollo local*. México: Fondo de Cultura Económica
- Castellanos, C. Q. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. *Perfiles Latinoamericanos*, (50), 39-57. <https://doi.org/10.18504/pl2550-003-2017>
- Cohen, N. (2016). Forgoing new public management and adopting post-new public management principles: the on-going civil service reform in Israel. *Public Administration and Development*, 36 (1), 20-34. <https://doi.org/10.1002/pad.1751>
- CONASAMI (2020). *Tabla de Salarios Mínimos Generales y Profesionales por Áreas Geográficas*. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Recuperado de <https://www.gob.mx/conasami/documentos/tabla-de-salarios-minimos-generales-y-profesionales-por-areas-geograficas>
- CONAGUA (2019). *Inventario de Plantas Municipales de Potabilización y de Tratamiento de Aguas Residuales*. Comisión Nacional del Agua. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conagua/documentos/inventario-de-plantas-municipales-de-potabilizacion-y-de-tratamiento-de-aguas-residuales-en-operacion>
- CONAPO (2020). *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos*. Consejo Nacional de Población. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-intensidad-migratoria-mexico-estados-unidos>
- CONEVAL (2020). *Medición de la pobreza 2008-2020*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>
- Cortés Mura, H. G., y Peña Reyes, J. I. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (78), 40-54. <https://doi.org/10.21158/01208160.n78.2015.1189>
- Daft, R. (2011). *Teoría y diseño organizacional*. España: Editorial Vanderbilt University.
- Díez, J. I., Zgaib, y., Pong, C. (2020). Gobernanza y desarrollo económico territorial. El caso de la Asociación para el Desarrollo de Patagones. *Revista Universitaria de Geografía*, 29 (2), 165-190. Recuperado de: http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42652020002200007&lng=es&nrm=iso
- García, K. A. (2018). *La vivienda en el desarrollo sustentable de las pequeñas, medianas y grandes ciudades de Oaxaca*. Oaxaca de Juárez, México: Eumed.
- Garzón Castrillón, M. A. (2021). El concepto de gobierno coporativo. *Revista Científica Visión de Futuro*, 25 (2), 154-177. Recuperado de: <https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/458>
- Gómez Contreras, J. L. (2014). Del desarrollo sostenible a la sustentabilidad ambiental. *Revista Facultad De Ciencias Económicas*, 22(1), 115-136. <https://doi.org/10.18359/rfce.643>
- Hernández, R. C., Dávila Núñez, C. M., y Miguel Velasco, A. E. (2018). Infraestructura de salud pública y desarrollo sustentable de las principales ciudades de Oaxaca. En J. C. Roa, M. Robledo Aguilar, y D. Eduardo Vázquez (Coord.), *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales*, 783-798). San Luis Potosí: COMECOS
- IEEPCO (2021). *Instituto Estatal Electoral: Memorias Electorales*. Instituto Estatal Electoral. Recuperado de: <http://ieepco.org.mx/memorias-electorales>
- INAFED (2019). *Datos financieros, económicos y sociodemográficos de los estados y municipios de México*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Recuperado de <http://www.inafed.gob.mx/es/inafed/Municipales>

- INAFED (2020). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Recuperado de <http://inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/municipios.html>
- INEGI (2022). *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/>
- INEGI (2021). *Finanzas públicas estatales y municipales*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/finanzas/#Tabulados>
- INEGI (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI (2018). *Censos económicos*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- INEGI (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825084295>
- INEGI (2016). *Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/amca/2016/#Tabulados>
- Juárez Alonso, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista LIDER*, 15(23), 9-28. Recuperado de: <https://revistaliderchile.com/index.php/liderchile/article/view/86>
- Kickert, W. (2003). Beneath consensual corporatism: traditions of governance in the Netherlands. *Public Administration*, 81 (1), 119-140. <https://doi.org/10.1111/1467-9299.00339>
- Kooiman, J. (2005). Gobernar en gobernanza. En: Martínez, A.C. (Coord.), *La gobernanza hoy* (pp. 57-82). México: Instituto Nacional de Administración Pública
- Launay, C. (2005). La gobernanza: Estado, ciudadanía y renovación de lo político. Origen, definición e implicaciones del concepto en Colombia. *Controversia*, (185), 92-105. <https://doi.org/10.54118/controver.v0i185.221>
- López Paniagua, R., Ayala Ortiz, D. A. y Arellanes Cancino, Y. (2017). Gobernabilidad democrática y desarrollo local sustentable. *Economía y Sociedad*, XXI(36), 61-75. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51052064004>
- Manet, L. (2014). Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 23 (46), 18-57. <https://doi.org/10.20983/noesis.2014.2.1>
- Mesa, J. C. (2019). Hacia un modelo de gobernanza en red que asuma la mayor complejidad. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 19(1). <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2350>
- Morejón Santistevan, M. (2016). La teoría organizacional: análisis de su enfoque en una administración pública y su diferencia en una administración privada. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 14(25), 127-143. Recuperado de: <http://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/430>
- Montero Bagatella, J. C. (2012). Gobernabilidad: Validez/Invalidez o moda del concepto. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LVII(216), 9-23. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v57n216/v57n216a1.pdf>
- Mufungizi Etienne, M. (2018). Los fundamentos de la gobernanza local para el desarrollo en países posbélicos: el caso de los Grandes Lagos africanos. *Sincronía*, (74), 691-714. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513855742033>
- Olivera, C. M., Ken Rodríguez, C. A., y Miguel Velasco, A. E. (2022a). Economía creativa y rezago social. El caso del estado de Oaxaca, México, 2000-2020. *Economía Creativa*, 16, 151-187. <https://doi.org/10.46840/ec.2021.16.06>
- Olivera, C. M., Martínez García, K. A., y Miguel Velasco, A. E. (2022b). Ciudadanía, participación electoral y desarrollo humano. El caso de 17 municipios de Oaxaca, México. *Investigación & Desarrollo*, 38 (1), 69-98. <https://doi.org/10.14482/INDES.30.1.323.042>

- Olivera, C. M., Miguel Velasco, A. M., Martínez García, K. A., y Moreno Avandaño, J. (2021a). Gobierno local y desarrollo sustentable. Caso de las ciudades de Oaxaca, México. *Cuaderno Urbano*, 30 (30), 139-154.: <http://dx.doi.org/10.30972/crn.30304931>
- Olivera, C. M., Martínez García, K., y Miguel Velasco, A. E. (2021b). Incidencia delictiva y subsidio para la seguridad pública local. Caso de estudio de Oaxaca, México, 2008-2019. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, (24), 1-26. <https://doi.org/10.32457/riem24.1414>
- Olivera, C. M., Martínez García, K. A., Marínez Sánchez, L. A., y Miguel Velasco, A. E. (2020). Relación entre la gestión pública y el desarrollo local sustentable de las ciudades de Oaxaca, 2000-2017. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, (22), 155-187. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-17902020000200155>
- Ordóñez, M., y Rodríguez, P. (2008). Oaxaca, el estado con mayor diversidad biológica y cultural de México y sus productos rurales. *Ciencias*, 91, 54-64.
- Ortiz Gómez, M. (2014). El perfil del ciudadano neoliberal: la ciudadanía de la autogestión neoliberal. *Sociológica*, 29 (83), 165-200. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732014000300005&lng=es&tlng=es
- Pérez, M. P., Miguel Velasco, A. E., Moreno Avendaño, J., y Martínez García, K. A. (2019). Educación media superior y desarrollo sustentable en las ciudades del estado de Oaxaca, México. *Perfiles Educativos*, XLI (163), 69-87. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982019000100069&lng=es&tlng=es
- PNUD (2015). *Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015*. Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando.html>
- Porras, F. (2007). Rethinking Local Governance: Hierarchies and Networks in Mexican Cities. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (83), 43-59. <https://doi.org/10.18352/erlacs.9632>
- Rosas-Ferrusca, F. J. (2018). Características y enfoques de la gobernanza. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 20(2), 117-122. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40158030002>
- Salas-Razo, G. y Juárez-Hernández, L. G. (2018). Hacia un modelo de desarrollo rural integral sustentable basado en la sociedad del conocimiento. *Revista Espacios*, 39 (53), 9-26. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-09.html>
- SEP (2020). *Sistema interactivo de consulta de estadística educativa*. Secretaría de Educación Pública. Recuperado de <http://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>
- SESNSP (2020). *Datos abiertos de incidencia delictiva*. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>
- Sepúlveda, S. (2008). *Metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible de territorios*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
- Stiglitz, J. (2002). El desarrollo no es sólo crecimiento del PIB. Iconos. *Revista de Ciencias Sociales*, (13), 72-86. <https://doi.org/10.17141/iconos.13.2002.626>
- SNIC (2020). *Sistema Nacional de Información Cultural*. Recuperado de https://sic.gob.mx/index.php?table=galeria&estado_id=20
- Santos Zavala, J. (2014). Transformaciones y rezagos de la gobernanza local en México. *Revista de El Colegio de San Luis*, (7), 132-150. <https://doi.org/10.21696/rcsl072014587>
- Texier, T. L. (2004). *Gouvernances*. Paris, Francia: Rhinoceros.
- Velasco, A. E., Martínez García, K. A., Moncada García, M., López Hernández, R. C. y Martínez Olivera, C. (2019). Los conflictos sociales y su impacto en el turismo. El caso de las ciudades de Oaxaca, México. *Investigación y Desarrollo*, 27 (1), 107-136. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-32612019000100107

- Villanueva, L. A. (2014). Las dimensiones y los niveles de la gobernanza. *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 1 (1), 11-36. https://doi.org/10.5209/rev_CGAP.2014.v1.n1.45156
- Villanueva, L. F. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zarta Ávila, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad : un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, (28), 409-423. <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.18>
- Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, (38), 39-64. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532011000200002&lng=es&tlng=es